ADENDA N° 3

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2015

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

(EXPEDIENTE N° 323.170 - ID N° 290.860)

Asunción, 24 de setiembre de 2015

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el Art. 22, Ley 2051/03, procede a efectuar las siguientes enmiendas al llamado de referencia:

1) **SECCION I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)**

- **El Punto C. Preparación de las Ofertas. IAO 10.1: queda modificado de la siguiente manera:**

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: *Sí. Se aceptarán en idioma inglés, en el caso de que no exista documentación en español.*

2) **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. PUNTO 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36)**

b) Experiencia y Capacidad Técnica:

- Donde dice:
  El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas referentes a la provisión de papelería, de los años 2012-2013-2014.

- Debe decir:
  El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas referentes a la provisión de equipos informáticos de los años 2012-2013-2014.

3) **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS. PUNTO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- Se agregan las siguientes observaciones a los Ítems detallados a continuación:

Ítem 1. Computadoras Personales Profesionales (PC TIPO I): Deberán contar con la última versión del Office estándar OLP Gobierno.

Ítem 4 Notebook Standard (Notebook Tipo I) e Ítem 5 Notebook Profesional (Notebook Tipo II): se aceptarán equipos con puerto HDMI integrado o con Displayport y en este caso se debe proveer el adaptador a HDMI. Se aclara que deberá contar con los demás conectores mencionados en el PBC.

Ítem 1 Computadoras Personales Profesionales (PC TIPO I) e Ítem 2 Computadoras Standard (PC Tipo II): Se aceptarán equipos con PCI Express.

Ítem 7: Se aceptarán equipos que cuenten con cilindro y tóner por separado.

4) **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS. PUNTO 2. PLAN DE ENTREGA:**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Administrativa

- Donde dice:
  Los bienes deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días hábiles…

- Debe decir:
  Los bienes deberán ser entregados dentro de los 30 (treinta) días corridos…

Así mismo, recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República